

COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS  
MUJERES

COMISIÓN DE POLÍTICA GUBERNAMENTAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Subcomisión de Coordinación y Enlace para Prevenir y Erradicar la Violencia contra  
las  
Mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua.  
XXXIX Sesión Ordinaria

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Chihuahua.  
Casa Colef Sede Ciudad de México D.F.

5 de octubre de 2016 – 12:00 Horas en Ciudad Juárez, Chihuahua- 13:00 Horas en la  
Ciudad de México –

LISTA DE ASISTENCIA

Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

María Waded Simón Nacif

Abel Saldaña González

Moramay Gómez Regalado

Judith González Velasco

Enriqueta Blanco Ramírez

Edgar García Ayala

Irma Cavazos Ortiz

Magdalena Ibáñez Villa

Dirección General de Políticas Públicas de Derechos Humanos

Luis Melo

Unidad para la defensa de los Derechos Humanos

Georgina Ocampo Conde

Mariana Franco Gonzalez

Dirección General Adjunta de Planeación de Políticas Públicas de Derechos Humanos

José Zamora Grant

Secretaría de Marina

Amparo Castillo G.

Secretaría de Salud

Cesar Castro Márquez

Cinthy Galicia Galicia

Mauricio Ugalde Robles

Procuraduría General de la República (FEVIMTRA)  
Mirna Irene Garduño Cruz

Mujeres de Pacto  
Gabriela Reyes  
Emma Tabares

Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL)  
Juana Soto

SEMARNAT (Unidad Coordinadora de Participación Social)  
Víctor Manuel Larraguivel Bustamante

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez  
Rosa Isela Pizana  
Ileana Espinoza  
Susana Báez Ayla  
Asociación de Periodistas e Investigadores México A.C.  
María de la Luz y Carmen Lerma López

Secretaría del Trabajo y Previsión Social STPS  
Gloría Guadarrama García

Mujeres de Pacto  
Gabriel Reyes  
Ema Tabares

Colectiva Arte, Comunidad y Equidad  
J. Verónica Corchado

Red Mesa de Mujeres  
Yadira Cortes  
Emilia Requesnes  
Itzel Gonzalez  
Guadalupe Molina Villa  
Cecilia G. Espinoza  
Santiago Cruz  
Selene Ianda  
Olga Márquez

Chepaz  
Carolina Saldaña

Centro de Justicia para la<s Mujeres  
Oscar Meléndez Ramírez

Instituto Chihuahuense para la Mujer  
Pamela Rodríguez Barrera

Instituto Municipal de la Mujer  
Martha P. Barragan

FEM  
Carolina Beltran  
M.C.M. Refugio Ernesto Jauregui

ICB  
Daniel Constante

MEG UACJ  
Lourdes Ampudio

CFDH  
Flor Karina Cuevas Vazquez

## ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y verificación del quórum
3. Aprobación de la minuta y seguimiento de Acuerdos de la 38° Sesión Ordinaria
4. Presentación Informe de Avances del Programa Anual de Trabajo 2014 – 2015
5. Grupo de Trabajo de Atención a Víctimas
6. Diagnóstico de Delitos Cometidos contra Mujeres a partir de Denuncias realizadas.
7. Informe de avances en el Cumplimiento de la Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el Caso *Gonzalez y Otras* mejor conocido como (“Campo Algodonero”).
8. Asuntos generales
9. Clausura de la sesión

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Waded Simón Nacif: Bienvenidas a todas y todos, vamos a dar inicio a la sesión de trabajo. A nombre de la maestra Alejandra Negrete, Comisionada Nacional, doy la bienvenida a todas las y los representantes de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, así como Organismos Públicos Autónomos y Organizaciones de la Sociedad Civil, a la Trigésima Novena Sesión Ordinaria de la Subcomisión de Coordinación y Enlace para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Previo al inicio de la sesión, quiero disculparme por la ausencia del doctor Sepulveda quien no podrá acompañarnos por un evento de última hora, le doy la palabra al Doctor Jose Zamora Grant quien nos dará un mensaje a nombre del Doctor.

José Zamora Grant: Muchas gracias licenciada Waded, buenas tardes mi nombre es José Zamora Grant y soy Director General Adjunto de Planeación de Política Pública de la Dirección General de Política Pública que dirige el doctor Ricardo Sepulveda, como ya mencionaba la licenciada Waded, el doctor Sepulveda no podrá acompañarnos en esta reunión ya que se encuentra en la presentación del programa Estatal de Derechos Humanos de Veracruz. Reciban un cordial saludo de parte del doctor y sus disculpas por no estar presente yo en su nombre estoy con ustedes no sólo para agradecer su presencia y saludarlos sino para estar muy atento del seguimiento de los trabajos de esta Subcomisión y me estaré empapando de todo el trabajo que se hace desde esta subcomisión, como en las otras, el poder aportar desde la Dirección por instrucciones del Dr. Sepulveda lo que más se pueda en beneficio por supuesto de las mujeres para una vida libre de violencia para ellas en Ciudad Juárez y en todo el país, gracias licenciada. Waded. Buenos días estoy a sus órdenes. Muchas gracias.

Waded Simón Nacif: Doctor muchas gracias le doy la palabra a la maestra Imelda Marrufo, para que, intervenga en este momento, maestra por favor.

Imelda Marrufo Nava: Muy buenos días a todas a todos en el D.F. te saludo a ti Waded, y por supuesto que entendemos la situación por la que no pudiste estar aquí esta mañana en Ciudad Juárez, un saludo a las colegas de las organizaciones y por supuesto a la Administración Pública Federal, que nos acompañan en esta sesión, bienvenido doctor Zamora, incorporándose a las Subcomisiones y a esta Subcomisión en particular, por supuesto que también un saludo bastante cordial amistoso a las autoridades del Gobierno del Estado que nos acompañan esta mañana y también del Gobierno Municipal bienvenidas y bienvenidos, por supuesto un caluroso saludo especial a mis compañeras de las Organizaciones de la Sociedad Civil que están aquí presentes en esta sala y a la Comisión Estatal de Derechos Humanos que tiene a bien incorporarse desde hace buen tiempo a la sesión de Subcomisión, no quiero dejar pasar de lado la hospitalidad y el agradecimiento de

la hospitalidad de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, porque una vez más nos recibe en su casa y no sólo en términos de la hospitalidad sino también de compromiso que institucionalmente siempre ha tenido con esta agenda que tiene que ver con la violencia contra las mujeres y particularmente los derechos de las mujeres, muchísimas gracias a la UACJ por recibirnos aquí en esta su casa.

Waded Simón Nacif: Muchísimas gracias Imelda, yo quiero ofrecer una disculpa tenía que estar en Juárez, por eso estamos presidiendo desde acá, afortunadamente bien protegido por el doctor Zamora y por el panel de la maestra Imelda Marrufo y el Fiscal Jáuregui, quienes hacen el favor también de acompañarnos, también agradezco a la Universidad y al Colef la hospitalidad, que nos han acogido otra vez en sus instalaciones y que nos hayan prestado sus servicios.

Quisiera que en este momento iniciara la sesión propiamente y agradecer el trabajo de todas y todos los participantes de la Administración Pública Federal y de la Sociedad civil para que estas sesiones se lleven a cabo, pero sobre todo para que los trabajos y los objetivos de la Subcomisión Juárez vayan avanzando y se vaya trabajando en su cumplimiento.

Ustedes saben perfecto que nunca es sencillo movilizar voluntades, menos aún cuando han de abocarse a un tema tan complejo como es la violencia contra las mujeres, sus causas y las acciones que han de realizarse para prevenirla y atenderla, finalmente es un tema multifactorial y multiforme de altas y muy larga data, de hecho lleva milenios, se requiere dedicación y tiempo a más de dar espacios para su coordinación y la concertación para obtener resultados, gracias a los acá presentes, a los presentes en Ciudad Juárez, a la suma de voluntades, insisto a los tres niveles de gobierno, de la sociedad civil, son elementos clave, para trabajar en este sentido, por supuesto, este trabajo es un trabajo convergente y sobre tal tendríamos que darle continuidad, le doy la bienvenida a Imelda, que ya lo habíamos comentado y agradezco su participación y su compromiso a lo largo de todo este tiempo, con un proceso tan complejo, cedo la palabra al doctor Zamora, representante de la Secretaría Técnica para verifique el quorum de los participantes. Doctor por favor si es tan amable.

José Zamora Grant: Con mucho gusto, quiero destacar la presencia del cirujano dentista Daniel Lonstandse Cortés, que viene en representación del rector de esta máxima casa de estudios, muchas gracias por su presencia y por su hospitalidad y aprovechando que vamos a hacer este proceso de pedirles a todas y a todos que nos presentemos y digamos de la institución de la que venimos o de la organización civil a la que pertenecemos, daría inmediatamente el uso de la palabra y del micrófono, a mi derecha al doctor Daniel para que haga lo propio y vayamos haciéndolo todos los presentes y así poder verificar el quorum de asistencia.

Presentación de las y los asistentes.

José Zamora Grant: Muchas gracias nuevamente bienvenidas y bienvenidos a todos de la Administración Pública Federal de las instituciones de la ciudad y de los poderes locales de la sociedad civil y con esto tenemos verificada la asistencia para poder dar por iniciada la trigésimo novena sesión ordinaria de la Subcomisión de Coordinación y Enlace para

Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua, cedo el uso de la palabra a la maestra Waded para que siga con la coordinación de la sesión.

Waded Simón Nacif: Muchas gracias doctor, en seguimiento al orden del día le pido a la licenciada Moramay Gómez, representante de la Comisión Nacional, que nos haga favor de informar sobre el cumplimiento de los acuerdos tomados en la 38 sesión ordinaria de esta subcomisión.

Moramay Gómez Regalado: Gracias, buenas tardes, les voy a presentar la relación de acuerdos de esta Subcomisión:

Acuerdo 48/SJ/38-O/2015, Las y los integrantes de la Subcomisión Juárez aprueban por mayoría de votos la minuta y el acta de acuerdos de la Trigésimo Séptima Sesión Ordinaria.

Acuerdo 49/SJ/38-O/2015, Las y los integrantes de la Subcomisión Juárez aprueban por mayoría de votos que, en la próxima sesión, se les informe sobre las acciones que se realizan desde la administración pública para el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo de la Subcomisión Juárez 2014 - 2015.

Al respecto, en esta sesión se presentará el informe de avances Programa Anual de Trabajo de la Subcomisión Juárez 2014 – 2015, con corte a junio.

Acuerdo 50/SJ/38-O/2015, Las y los integrantes de la Subcomisión Juárez aprueban por mayoría de votos que la Conavim gestionará una reunión con la Red Mesa de Mujeres a fin de dar seguimiento al Centro de Justicia para las Mujeres de Chihuahua.

En seguimiento a este acuerdo la Conavim ha tenido diversos acercamientos con el Centro de Justicia para las Mujeres de Chihuahua para conocer sus necesidades e identificar de qué manera se puede apoyar al fortalecimiento de dicho Centro.

El siguiente acuerdo es el 51/SJ/38-O/2015, las y los integrantes de la Subcomisión Juárez aprueban por mayoría de votos que, para el seguimiento de las actividades específicas que venía realizando el Grupo de Trabajo para el Seguimiento de las Acciones de Cumplimiento de la Sentencia emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso “González y Otras”, conocido como “*Campo Algodonero*”, sea el pleno de esta Subcomisión el espacio donde, en su caso, se realicen los acuerdos necesarios para el impulso a estas actividades.

Y el siguiente acuerdo 52/SJ/38-O/2015, Las y los integrantes de la Subcomisión Juárez aprueban por mayoría de votos que, para el seguimiento al Cumplimiento de la Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el Caso “Gonzalez y Otras” mejor conocido como “*Campo Algodonero*” la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos informará al pleno de la Subcomisión sobre el avance en la implementación de ésta.

Para dar cumplimiento a estos dos últimos acuerdos la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación dará un informe sobre los avances en el cumplimiento de la Sentencia.

Esos son todos los acuerdos.

Waded Simón Nacif: Muchas gracias, agradezco a la licenciada Gómez su participación e información que nos brinda. Pongo a su consideración obviar la lectura de la minuta y el acta de acuerdos de la Trigésimo Octava Sesión Ordinaria, ya que estos documentos fueron anexados a la convocatoria de esta sesión y los avances a los acuerdos ya fueron presentados.

Quien esté a favor de su aprobación, sírvase a manifestarlo levantando la mano.

José Zamora Grant: Verificamos la aprobación o su moción.

Waded Simón Nacif: Tenemos votos allá, tenemos votos a favor.

Waded Simón Nacif: Muchas gracias se aprueba el acuerdo número 53/SJ/39-O/2015, las y los integrantes de la Subcomisión Juárez aprueba por mayoría de votos la minuta y el acta de acuerdos de la Trigésimo Octava Sesión Ordinaria.

Para presentación del informe de avance del Programa Anual de Trabajo, todos ustedes, todas ustedes, han recibido el informe y no hay condiciones para presentarlo por esta vía entonces, pongo a su consideración que tengan la opción, la oportunidad de revisarlo y en su caso hacer comentarios. El informe presenta una serie de acuerdos y todas y todos lo tienen.

Agradezco a las dependencias participantes por primera vez que recibimos bastante información su colaboración para el cumplimiento del programa, en este se presentan acciones y avances que en materia de prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres se han realizado desde diferentes espacios. Vamos a hacer entregar del informe y les comento un breve resumen del contenido de este es:

El seguimiento a las recomendaciones del Comité de CEDAW y a la Sentencia emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso González y Otras (“**Campo Algodonero**”) vs. México;

Se han realizado medidas cautelares y de protección y el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras;

Hay acciones en materia de Armonización Legislativa;

Acciones de fortalecimiento de capacidades de las y los servidores públicos;

Las actividades del Grupo de Trabajo de Atención a Víctimas;

El Protocolo de Atención, Reacción y Coordinación entre Autoridades Federales, Estatales y Municipales en caso de desaparición;

Los Centros de Justicia para Mujeres;

Las acciones de prevención y sanción de la trata de personas en Ciudad Juárez, Chihuahua;

Las acciones del Gobierno Federal para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, en específico, en Ciudad Juárez, Chihuahua;

El fortalecimiento a Organizaciones de la Sociedad Civil;

La aplicación de la Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005;

El fortalecimiento a los Refugios, y

Condiciones de vida de las mujeres en reclusión.

Agradeciendo a todas y todos su participación en el informe. En la elaboración del informe, pasamos, entonces las participaciones en Ciudad Juárez, si tienen algún comentario sobre este tema. Muchas gracias.

José Zamora Grant: Gracias maestra Waded, Imelda va a ser comentarios sobre el informe de avance del Programa Anual de Trabajo, le cedo el uso de palabra.

Imelda Marrufo Nava: Maestra Waded, primero, me es muy grato que tengamos este informe por escrito porque a veces tenemos información de manera muy verbal, pocas veces tenemos los documentos que nos puedan dar constancia por escrito de lo que se está haciendo en cumplimiento con el programa. El programa de trabajo pues es la columna vertebral en buena medida de lo que articula la Subcomisión para Juárez y lo que le da contenido, en ese sentido yo encuentro viable el hecho de tener por recibido el informe de los avances en cumplimiento al programa de trabajo y para que en una posterior sesión de Subcomisión, yo lo que pediría era que podamos hacer una lista digamos, o una lista de aquellas instituciones que informaron, que podamos escucharlas de manera breve para poder tener un diálogo o un intercambio con ellas y con ellos, eso me parece que le da un poco de mayor profundidad al proceso digamos del propio informe, ahorita digamos por cuestiones logísticas y de método pues recibiríamos el informe eso implicaría que lo revisemos y en su oportunidad no solo poder hacer comentarios con ustedes de Conavim, sino que nuestra propuesta es que en la siguiente sesión de Subcomisión, haya una lista de aquellas instituciones digamos que están presentando el informe para que podamos intercambiar preguntas, dudas, información porque lo fundamental, cuando se está cumpliendo con el informe es revisar si a la mejor aquellas acciones que se están realizando a cabo o aquellas que faltan por realizar requieren a la mejor un grado más de reorientación a la propia ejecución de las mismas eso no lo podemos tener, verdad, digamos ahorita, por cuestiones de método, pero, entonces yo propondría eso, para que quedaran propuestas y que podamos poner un punto de acuerdo para esta sesión en el sentido de que en la siguiente reunión de Subcomisión podamos tener, digamos, ustedes puedan organizar, cuales serían las instituciones digamos que presentan, como lo hemos hecho en otras pasadas sesiones de Subcomisión, cuales presentan digamos avances de trabajo que eso nos permita generar el diálogo y es una propuesta para que pueda ser considerada y en su caso ser votada, y que la podamos aprobar como pleno de la sesión de Subcomisión, en tanto

que efectivamente no es el momento propicio para leer este documento, se queda a cargo de quien lo hemos recibido, su análisis, para su posterior discusión, entonces esa sería mi propuesta para que pueda ser acordada y votada en esta sesión. Gracias.

José Zamora Grant: Mtra. Waded.

Waded Simón Nacif: Por supuesto, tomamos nota, ahorita lo votamos, quisiera saber si hay algún otro comentario, sino para pasar el micrófono acá y tomar la propuesta de la maestra Marrufo.

José Zamora Grant: Gracias, alguien más que quisiera desde aquí hacer algún comentario respecto del informe.

Veronica Corchado: Buenas tardes, yo secundaria lo que dice Imelda, a mi me parece que el informe lo llevaríamos a la sesión del movimiento y es desde ahí, que podemos hacer las recomendaciones pertinentes y que en la siguiente reunión de Subcomisión se pueda generar este diálogo a partir de las acciones si fueron pertinentes, sino, que faltó, etc. Y ya con nuestras recomendaciones muy muy concretas sobre el informe.

José Zamora Grant: Muy bien muchas gracias, alguien más desde esta sala. Waded son todas las intervenciones desde Ciudad Juárez, respecto del informe.

Waded Simón Nacif: Bien, gracias, alguna intervención en esta mesa?

Carmen Lerma: Se me hace de suma importancia lo que acaban de presentar considerando que en la sesión anterior de la Subcomisión, acordamos que íbamos a ver todo lo de las cuestiones presupuestales con base en lo del presupuesto cero que se ha venido trabajando precisamente mañana vamos a tener una reunión con la Mtra. Waded y el licenciado Saldaña, al respecto, y además, por parte del Comité contra la Violencia de la Mujer en el territorio nacional, también, se les envió la información acerca del World Interamerican Parliamentary, va a tener efecto aquí en la Ciudad de México 7, 8 y 9 para que estén al pendiente, de lo que van a estar manejando todas las legisladoras, son 4,000 legisladoras que vienen de todo el planeta para llegar a acuerdos precisamente y es importante que todos los que estamos trabajando desde acá tengamos la información a tiempo y en forma y a través de la Mtra. Waded y del licenciado Saldaña, por esa vía, porque los correos algunos, dos exactamente rebotaron y es importante que nos enviaran sus correos correctos para estarles enviando la información cotidianamente y así ustedes estén informadas de lo que esta sucediendo en el Congreso. Gracias.

Waded Simón Nacif: Alguien más, tomamos nota entonces, del acuerdo propuesto en sentido de que en la próxima sesión, invitáramos a los funcionarios, a las sociedades que han colaborado con este proyecto para plantear un diálogo sobre el tema si ustedes además, mandan algunos planteamientos previos podemos ir avanzando para que la reunión sea más rica, les parece entonces que el acuerdo se planteó en esos términos.

José Zamora Grant: Si muy bien, están de acuerdo desde acá.

Waded Sinmón Nacif: Si son tan gentiles de votar en ese sentido, y para la próxima sesión a los participantes, muchas gracias. Alla como estamos?

José Zamora Grant: Si adelante, todos estan de acuerdo, se suma la voluntad de todos que sí, levantamos la mano si estan de acuerdo con la propuesta. adelante por favor.

Waded Simón Nacif: Entonces se aprueba por mayoría de votos.

José Zamora Grant: Así es, aquí esta aprobado por unanimidad.

Waded Simón Nacif: Por unanimidad, entonces, continuando con la orden del día, nos remitimos al tema del Grupo de Trabajo de Atención a Víctimas que funciona en Ciudad Juárez y sobre el cual le voy a pedir al licenciado Saldaña nos haga el favor de darnos la información para el desahogo de este punto. Muchas gracias.

Abel Saldaña González: Buenas tardes a todas y todos. Para iniciar con el desahogo de este punto quiero recapitular sobre el origen y motivo que ha tenido este grupo de trabajo.

Uno de los acuerdos del pleno de esta Subcomisión Juárez, el 25 de junio de 2012, se instaló el grupo de trabajo de atención a víctimas, el cual se constituyó como un grupo de atención directa a familiares de mujeres desaparecidas, que propicia la coordinación de acciones entre las autoridades competentes de la federación y el estado relativo a la atención de estos casos.

Además, este grupo de trabajo tiene como fin generar buenas prácticas de coordinación entre autoridades, que les permita conocer y atender, desde una perspectiva más amplia, las exigencias y necesidades que se presentan para la atención de estos casos, y que, además, les sea posible replicar en sus demás investigaciones.

Este grupo está integrado por:

- La Fiscalía Especializada en Atención de Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua;
- La Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas;
- Policía Federal Ministerial;
- Familiares de las víctimas y sus representantes legales.

Los expedientes que se revisan han sido incorporados en dos etapas:

- La primera, integrada por 11 casos.
- La segunda, atrayendo, mediante un acuerdo de este pleno, 18 casos, fuera del marco de esta subcomisión pero puestos a consideración para su revisión en las reuniones realizadas con familiares, representantes y autoridades los meses de junio y julio de 2013 en la ciudad de México y en Ciudad Juárez.

Bajo este contexto el Grupo de Trabajo de Atención a Víctimas se ha reunido:

- En 2013 los días 2 y 3 de septiembre; 7, 8 y 9 de octubre, y 11, 12 y 13 de noviembre;
- En 2014 los días 7 y 8 de junio; 11 de julio; 11, 12 y 13 de septiembre y 5, 6 y 7 de diciembre, y
- En 2015 los días 16, 17 y 18 de febrero.

Más adelante les voy a dar los de Ciudad Juárez, este grupo tuvo un espacio, pudiera decirse de receso debido a un juicio que se inicio allá en Ciudad Juárez.

Es todo hasta el momento maestra Waded.

Waded Simón Nacif: Gracias licenciado Saldaña, con base justamente en lo que comenta Abel, vamos a, donde el impase que se ha generado por el juicio oral, justamente le voy a pedir al licenciado Jáuregui, Fiscal Especial en temas de Género en Chihuahua, nos haga el favor de tomar la palabra para comentarnos sobre este juicio oral, también despues le voy a pedir a la Mtra. Marrufo, nos haga el favor de comentarnos, es realmente un tema realmente un parteaguas es muy relevante y que vale la pena que estemos enterados. Sr. Fiscal por favor muchas gracias.

Refugio Ernesto Jáuregui Venegas: Si muchas gracias, buenas tardes efectivamente con motivo del trabajo de este Grupo Multidisciplinario que se creo del Grupo de Atención a Víctimas para darle seguimiento a estas investigaciones desde que se conoció la información que se ha venido generando en los últimos años desde el 2009, se empezó a generar una actividad tendiente a hacer un análisis de toda la información que se ha recopilado estamos hablando de principios del 2012, en donde participan instancias de los tres niveles de gobierno, y organizaciones no gubernamentales y con una labor conjunta se empiezan a definir diferentes datos y se empiezan a establecer mucha información que se ha venido obteniendo y de esta manera se empiezan a construir teorías, una teoria de un caso que lamentablemente involucro a once niñas a once víctimas, y que fuimos, se fue delineando, se fue consolidando esta teoria con base, precisamente en información de cientos de personas, con base en información técnico-científica, que tambien orientaba a fortalecer y a apoyar esta teroria en el sentido de que durante los años 2009 hasta a finales del 2011, principios del 2012, un grupo de personas tuvo cautivas a estas once víctimas y las explotaban de manera obligandolas a que se prostituyeran y también utilizandolas para desarrollar actividades que tenían que ver con el narcotráfico, con el narcomenudeo, particular en el Centro de Ciudad Juárez, este trabajo conjunto de todas estas instituciones públicas y privadas permitio consolidar esta teoría, llevarla ante los tribunales, lograr las detenciones de varias de las personas involucradas en estos hechos y llevarlas ante los tribunales, eso sucedió los primeros días de junio del 2013, una vez que se tuvo esta información consolidada se llevo ante los tribunales a quien se sometio a consideración, estas teorías y se le mostro el material demostrativo que la sustentaba, con ese sustento, el tribunal decidio girar las órdenes de aprehensión correspondientes y de esa manera se logro la comparecencia de las personas que parecian responsables de estos hechos ante los tribunales, en esa fecha a mediados de junio de 2013, se dicto la vinculación a proceso de nueve personas, de estas personas que se encontraban vinculadas a proceso por parte de los

tribunales competentes, también, algunas de ellas solicitaron el amparo de protección de la justicia federal, sin embargo, no se les otorgo dicho amparo, una vez que los tribunales federales analizaron las peticiones solicitadas y con esta información nos fuimos a la audiencia intermedia para o preparar el juicio oral, finalmente de estas personas las llevamos a juicio a seis de ellas, por los hechos que comentaba que era la teoría que se demostro ante los tribunales que fue precisamente que durante los años mencionados del 2009 a principios de 2012, un grupo de personas determinadas exploto a estas once niñas, a estas once víctimas y finalmente las privo de la vida, una vez que se desarrollo el juicio oral en coordinación, colaboración con todas las instancias que mencionabamos públicas y privadas, el Tribunal de juicio oral decidió por unanimidad declarar culpables de estos hechos a cinco de las personas imputadas, a una de ellas la absolvieron, en este momento esa determinación de absolución se encuentra recurrida mediante la casación, ante el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua, el Tribunal decidió o considero que con el material administrativo que se incorporo por parte de todos los intervinientes o de las partes acusadoras había convicción de parte del Tribunal para tener por cierto los hechos por los cuales se acuso a estas personas y se aplico la pena que consideraron les correspondía, siendo un total de 697 años de prisión, lo que les aplicaron, el punto particular es un precedente, es una determinación, es un hecho haber llevado el proceso hasta donde llevo, hasta donde va, sin precedente, en la historia de México y es parte del trabajo que se ha venido realizando por diferentes instituciones públicas y privadas aquí en Ciudad Juárez. Doctor.

José Zamora Grant: Muchas gracias, Mtro. Jáuregui, si me permite Mtra. Waded le doy el uso de la palabra entonces a Imelda, para que comente sobre el tema.

Waded Simón Nacif: Por favor, gracias.

Imelda Marrufo Nava: Gracias Waded, Santiago me gustaria que tu complementaras un poco la información, por favor, Lic. Santiago González de Red Mesa de Mujeres y luego yo quisera hacer solamente una puntualización del Grupo de Trabajo que es el motivo de este orden del día, entonces si nos apoyas complementando esta información. Luego yo quiero hacer algún comentario sobre el Grupo y las instituciones que participan en el Grupo.

Santiago González Reyes: Que tal, buenas tardes, yo si quisiera señalar, puntulizar o recordar que ese proceso en el cual participamos las dos organizaciones de la sociedad civil en la figura de coadyuvancia, es una figura establecida por el Código de Procedimientos Penales del Estado de Chihuahua, el cual le da autonomía a la víctima para actuar en adhesión con el Ministerio Público o complementando o incluso proponiendo teorías distintas del juicio o proponiendo algunas otras figuras, en ese trabajo que estuvimos ahí muy cerca con la Fiscalía nos dimos cuenta de los costos de tiempo, costos de salud, costos familiares para los ministerios públicos, que es algo que hay señalar y recordar como sacrificio bastante grande de todos los que estuvimos ahí por más de mes y medio en una sola audiencia pero que fue un proceso de casi dos años y recordando este sacrificio tan grande, también hay que puntualizar que es un primer paso, fue un sacrificio muy grande, fue un trabajo enorme, fue un trabajo pragmatico, de la Fiscalía de las organizaciones pero fue un primer paso, del cual se vislumbro todo un camino que hay que hacer por delante en materia de investigación en especifico de este caso, toda ves que ha demostrado al menos un

centenar y medio de testigos, casi cuarenta documentales todo ese tipo de pruebas que había una serie, una red bastante amplia que procuraba que mantenía o se beneficiaba de la explotación sexual de niñas aquí en Ciudad Juárez, de autoridades principalmente de algunas encargadas de prevenir otras encargadas de reinsertar a los criminales que estaban participando, entonces sería reconocer el sacrificio, también reconocer que un primer paso, nos hace falta mucho trabajo de coordinación, actualmente se llevan otros cinco procesos penales más, en contra de distintos detenidos, también involucrados en este delito sobre muchas más víctimas no solo once, tan solo en Arroyo del Navajo se contabilizan 26 jóvenes y que al menos 15 que no han sido judicializadas y el llamado es para la coordinación que se requiere, cinco procesos que están abiertos actualmente, no hay ternas suficientes de jueces para que atiendan este proceso, hay que hacer un gran trabajo de coordinación, un trabajo de gestión con las autoridades con el Poder Judicial del Estado y con la Judicatura Federal también, para determinen también porque hay algunos procesados están en el resguardo de ceferezos, entonces todo este trabajo de coordinación se requiere, y se puede impulsar también desde este espacio, hay algunos imputados que están en ceferezos federales y que a raíz de la fuga de Joaquín Guzmán, se está dificultando el acceso a estos imputados, porque han puesto más rigurosas sus medidas de seguridad, entonces hacer un llamado a todas las autoridades que están aquí, también las que están escuchándonos desde el Distrito Federal para que se hagan en coordinación con la Fiscalía General del Estado, se hagan las gestiones necesarias para poder llevar adelante estos procesos, dar seguimiento, este caso no está cerrado hay que recordar que se le llamo el caso del siglo pero le falta mucho por delante, casi un siglo de trabajo todavía.

Refugio Ernesto Jáuregui Venegas: Un comentario de lo que decía el licenciado Santiago y en parte a la ayuda visual que está aquí atrás, nos permite apreciar las personas que fueron sentenciadas condenatoriamente la teoría del caso que veníamos mencionando, igual los datos que finalmente fueron resueltos en sentencia, ahí en ese documento aparece también y todo lo que falta, que bien lo dice el licenciado Santiago, la investigación da para mucho más, tenemos mucho más información que bueno en su momento será presentada ante los tribunales, estamos esperando audiencias y en los mismos tribunales se dan abasto (permitanme la expresión), para poder programar las audiencias que les estamos pidiendo porque inclusive hay más detenidos que no aparecen aquí que todavía no enjuician por las mismas razones que hemos venido comentando, hay todavía mucho trabajo, hay mucho camino andado y el que falta.

Imelda Marrufo Nava: (...) el cual se deriva de esta Subcomisión que nos genera una pausa también sea dicho de paso señalar que tenemos un cambio en el Gobierno Federal de la Titular de la Fiscalía, de la Fevimtra, estaba la Mtra. Nely Montealegre y ahora está la Mtra. Ángela Quiroga, y en ese sentido nos parece de vital importancia, Mtra. Waded, que Conavim que en estas sesiones de Subcomisión, no se digamos en la presentación que no alcance a identificar en el DF, pero si la presencia de la Fevimtra como una institución de relevancia para esos trabajos de coordinación efectivamente hay diversas cuestiones que se tendrán que hacer para acelerar estos procesos, así como lo ha señalado mi compañero Santiago González y en ese sentido el papel de las instituciones federales es clara, entonces yo quiero solamente para ocupar menos tiempo decir que también, recordaba cuando el licenciado Saldaña, hacía mención de los orígenes de este Grupo de Trabajo, en buena medida de los orígenes del Grupo de Trabajo de Atención a Víctimas tiene que ver con una

falta de coordinación dentro de las dependencias estatales y federales, una demanda de las organizaciones y de las familias para esos trabajos de coordinación, pero no solo eso, también digamos el hecho de que durante varios meses algunos de los casos o de los expedientes estuvieron en una estancia federal que digamos, no hizo nada absolutamente en materia de investigación en esos casos lo que fue la anterior Siedo y este tema de haber tenido solamente ahí guardados los expedientes pues genero mucho daños porque no hubo ningun tipo de investigación por muchicimos meses en varios de los casos, entonces eso motiva la generación de un grupo de trabajo que es este, para que haya un seguimiento puntual al trabajo de investigaciones y de revisión de expedientes de ambas instituciones pero sobre todo de coordinación yo destacaría el papel de Conavim y de esta administración de Conavim de la titularidad de la Mtra. Alejandra Negrete, porque ella tomo, el liderazgo, la coordinación de Conavim en el grupo de trabajo y eso ha ayudado a que se trabaje de manera más constante, entonces quiero hacer ese señalamiento, sobre todo a nivel informativo decir que en Ciudad Juárez hemos tenido ya algunas reuniones de trabajo con la Fiscal actual Angela Quiroga con quien desde hace más o menos quince días que de manera permantente hemos estado trabajando, para que la Fevimtra finalmente, pueda tener un rol mucho más activo, nosotras creemos que ese rol ha tenido altas y bajas, más bajas que altas, pero que en ese sentido es muy buena forma de decir que hoy en día se requiere un papel protagónico en términos de la inversión de mayor fuerza institucional de la Procuraduría General de la República y la Fiscal Angela Quiroga con quien nos hemos reunido en varias ocasiones, ha tenido la mejor disposición para hacer esos trabajos ya se ha incrementado digamos no solo voluntad, sino fuerza como la que habiamos estado demandando con otras autoridades que la han acompañado en esas visitas para Ciudad Juárez, entonces, pensamos que podría haber alguna posibilidad de mayoración por parte del Gobierno Federal, a través del compromiso que la Fiscal ha dispuesto no solo ella, sino también el Comisario de la Policía Federal y por supuesto también el Sr. Jorge Sánchez, Director Adjunto del Sr. Renato Salas, entonces hemos trabajado para fortalecer materia de investigaciones de este grupo de trabajo, y tengo entendido porque así me lo han comentando que se han reunido también con la Fiscalía Especializada, Mtro,

Mtro. Refugio Ernesto Jáuregui Venegas: sí así es-, para generar y ponerse a disposición de los apoyos que se requieran, entonces de tal suerte Mtra. Waded, también informamos a esta Subcomisión a quienes nos escuchan en México y aquí en Ciudad Juárez, que se están haciendo trabajos de manera más, como queremos profundizar en cada uno de los casos de las investigaciones y que hay una disposición pareciera más clara por parte del Gobierno Federal y que además es su responsabilidad, entonces ese sería el estado de la cuestión y por supuesto que ahora la nueva sesión de trabajo de la Conavim, en este grupo de revisión de expedientes va a hacer una tarea fundamental para dar seguimiento a los acuerdos que ahí se tomen, las madres y las familias que nosotras representamos en Red Mesa de Mujeres, han comentado pues evidentemente con una actitud, todavía dando un beneficio de la duda a que con este cambio de titular de la Fiscalía se puedan realizar algunos avances en sus casos, eso sería lo que yo tengo que comentar y que informar por mi parte.

Waded Simón Nacif: hay algun comentario adicional de alguien, allá en Ciudad Juárez, o acá en la Ciudad de México.

José Zamora Grant: Aquí alguien quiere hacer un comentario?, si Mtra. Waded, tenemos uno de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Waded Simón Nacif: Sí, adelante

Flor Karina Cuevas: Pues básicamente nada más es manifestar mi interés, mi serio interés, en participar en ese equipo para realizar las revisiones y colaborar en todas las acciones que se estén tomando en ese sentido.

José Zamora Grant: Muchas gracias, si se escuchó bien. Tuvimos un pequeño detalle con el micrófono.

Waded Simón Nacif: Si entiendo que solicito la Comisión de Derechos Humanos participar en el grupo de trabajo (...).

José Zamora Grant: (...) de damos el uso de la palabra a la Mtra. Imelda. (...)

Imelda Marrufo Nava: Por supuesto que reconozco el trabajo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (...) de Fiscalía que podamos primero trabajar nosotros como grupo de trabajo en esta etapa de organización interna para una vez definido las siguientes líneas y trabajos que se va a generar entonces podamos ubicar las siguientes etapas y la perspectiva (...) ustedes a que podamos como arrancar como en esta siguiente porque si implica digamos hacer el tejido sobre lo que ya tenemos con las cosas que queremos trabajar, entonces que nos esperaras un poquito para que en su oportunidad podamos (...) ahorita no sería pertinente pero por supuesto que tomamos nota de tu solicitud, te parece?

José Zamora Grant: Gracias, Mtra. Waded.

Waded Simón Nacif: Muy bien entonces consideraríamos si están de acuerdo tanto en Juárez como acá en la Ciudad de México que tomamos en cuenta la solicitud de la Comisión de Derechos Humanos del Estado y que en esta próxima ocasión que nos reunamos en Juárez, que espero que así se dé, los días 29, 30 y 31 de octubre, se plantearía esto y con base en ello se haría de conocimiento de los participantes, me imagino que de la subcomisión, y con base en ello se invitaría a la Comisión de Derechos Humanos del Estado, con en base a los planteamientos que tenemos, es correcto?

José Zamora Grant: Si, Waded, el Mtro. Jáuregui quiere hacer uso de la palabra y comentar algo al respecto también.

Waded Simón Nacif: En esta próxima reunión solamente estaremos participando los integrantes que ya estamos, porque no se puede invitarlos así, porque tenemos que comentarlo en el grupo de trabajo, porque se abren expedientes, se revisan cuestiones que atienden a las víctimas, es correcta mi apreciación, todo mundo está de acuerdo acá, en Juárez, Dr.?

José Zamora Grant: Si, así es.

Waded Simón Nacif: Muy bien entonces tomamos en cuenta, tomando en consideración la solicitud de la Comisión de Derechos Humanos del Estado, y con base en ello lo tomamos alguna consideración, bien, continuando con la orden del día, hablando del diagnóstico de delitos cometidos contra mujeres, a partir de denuncias realizadas nuevamente le cedo la palabra al Fiscal Ernesto Jáuregui y a la propia Imelda Marrufo para que nos comenten sobre este tema, si son tan amables, muchas gracias.

Refugio Ernesto Jáuregui Venegas: Bien, con motivo de precisamente de buscar mecanismos que permitan llevar a cabo mejores practicas en la atención y prevención de la violencia de genero , iniciamos con un estudio, con un estudio que tiene que ver precisamente con el registro de la información que se viene generando en los últimos años en Ciudad Juárez, esta información la obtuvimos de fuentes como los números de emergencia y los registros que se tienen en la Fiscalía de Género, en los Centros de Justicia, de denuncias, que tienen que ver con violencia familiar o reportes de no localización de mujeres y niñas y reitero con el proposito de generar acciones que incidan directamente en la prevención en la ciudad, con este propósito vamos, avanzamos con la información se establecio o se busco la información de estos hechos empezando con los reportes de mujeres ausentes o no localizadas en Ciudad Juárez en el 2014 y se hace un comparativo con los registros generados en el 2015, esta información se mira desde una perspectiva del lugar donde se reportan estos hechos, es decir, la no localización de la persona, haciendo una referenciación a los lugares y definiendo los reportes, por ejemplo, con la fuente del 066, en el 2014 de 725 reportes son llamadas hechas a este número de emergencia, también, tenemos otra fuente de información que es el sistema que tiene la Fiscalía de Género, es el Justicianet, de esta fuente se obtienen 411 reportes durante 2014, se define también estos reportes del lugar donde se genera la información, este es un concentrado, la información que tenemos a la vista es un concentrado de la información, son cerca de más de 100 laminas, por lo tanto no, nos alcanzaría el tiempo para ir analizando cada una de ellas, por eso, les estamos mostrando unicamente el concentrado, el concentrado nos revela que en el 2014, los viernes a las 19:00 horas, niñas de entre 12 y 17 años, son las personas solteras que viven o tenían su residencia o acudieron a estas colonias: Centro, Bellavista, Chaveña y Parejes de Oriente, un alto índice de reportes, en el 2015 igual, nos señala en la ciudad, cuales son los focos rojos o los lugares en donde más reportes tenemos 452 en el 066, en esta fuente de información, los registros son 181, ya los reportes levantados ante la Fiscalía, esto sugiere que las labores de las autoridades de reacción inmediata de acuerdo con los números de emergencia hacen que disminuya el reporte ante la Fiscalía porque ya fueron localizadas las personas, el concentrado del 1 de enero al 31 de mayo de 2015, nos revela que los sábados a las 12:00 horas, mujeres y niñas entre 12 y 17 años, estudiantes solteras, en estas colonias es donde se genera el mayor índice de reportes de no localización o ausencia, en conclusión en el 2014, las colonias con mayor índice de mujeres ausentes: Centro, Bellavista, Chaveña y Parejes de Oriente, en comparación con el 2015, también aparecen esas colonias y otras más: Aztecas, Roma, Partido Romero y Praderas de Oasis, aunque no son las mismas, las colonias que en el 2015, sin embargo, en uno y en otro caso siguen registrando un alto número o un número importante de reportes de no localización, ahora también los delitos que se relacionan con las ausencias o las no localizaciones de personas. Violencia familiar, también este es un concentrado, aparece también con a amarillo, en donde hay mas reportes, las colonias que hay más reportes y con un color distinto guinda, rojo, rosa, la mayor o menor incidencia de denuncias de violencia familiar

en esas mismas regiones, el concentrado de esta información, que desde luego en el informe detallado que esta a su disposición, aparecen las colonias, el número de denuncias por colonia, y toda esta información, el día en que se registra mayor número de denuncias de violencia familiar, la colonia, la hora, el concentrado nos da esta información, los domingos a las 22:00 horas es cuando sucede el mayor índice de denuncias o de hechos relacionados con violencia familiar, en Parajes de Oriente, Parajes del Sur, Riveras del Bravo, por ejemplo, mujeres que se encuentran con una relación de unión libre de entre 18 y 29 años, empleadas, son las que tienen el mayor índice de reporte o de denuncias en el 2014.

En el 2015, el concentrado nos dice que el comportamiento sigue siendo de alguna manera el mismo en los lugares que estamos mencionando: Parajes de Oriente, Parajes del Sur, siguen siendo lugares de un índice alto de denuncias de violencia familiar de acuerdo con los registros que se tienen, estamos hablando de miles de casos en estos años, otro delito relacionado con estos hechos la Violación: igual se hace la georeferenciación por colonias y el concentrado establece Parajes del Sur y Riveras del Bravo de nuevo, víctimas de entre 12 y 17 años, sábados y domingos, en 2015, se establece también la georeferenciación, vamos al concentrado y apreciamos de nuevo que es en los mismos lugares en donde la violencia de género tiene sentados por decirlo así, División del Norte, Riveras del Bravo, Aztecas, Centro y Fronteriza, es la conclusión a la que llegamos y que se relaciona también con los reportes de mujeres ausentes.

Otro de los delitos con un índice alto es el abuso sexual: la georeferenciación, Granjero, Centro, Haciendas, Parajes del Sur y Riveras del Bravo, estudiantes en el 2014, el mayor índice de denuncias, esta entre 0 y 11 años de las víctimas, en el 2015 aparece un patrón de comportamiento igual, Centro, Riveras del Bravo, Felipe Ángeles, Granjas de Chapultepec y Praderas del Sol, se modifica un poco la edad de la víctimas y revela el mismo comportamiento, en mujeres ausentes, víctimas de violencia, violación y abuso sexual coinciden en total con un alto índice, Aztecas, Parajes de Oriente y Centro, finalmente revisamos esta información, feminicidio, los homicidios por razones de género y encontramos los días de mayor incidencia en las colonias, en mujeres ausentes víctimas de violencia familiar, violación y homicidio por razones de género, coinciden en el Centro y Aztecas.

Conclusión, la información analizada con base, en las bases de datos con las que contamos, en las colonias en donde tenemos un mayor índice de violencia: Aztecas, Centro y Paraje de Oriente, de acuerdo, con la información con la que contara en la base de datos de la Fiscalía les reitero estamos hablando de miles de casos que tenemos registrados, es la información, no se si haya algún comentario.

Imelda Marrufo Nava: Mtra. Waded, si hubiese algún comentario o pregunta, aprovechando la información que nos acaba de dar el Mtro. Ernesto Jáuregui, al respecto yo creo que es una información, quiero señalar que desde este año, pero particularmente los últimos meses hemos tenido una serie de sesiones de trabajo con la Fiscalía Especializada, particularmente con el Mtro. Jáuregui, la directora del Centro de Justicia para las Mujeres en Ciudad Juárez, la Mtra. Irma Casas y una servidora, justo para poder revisar, cuál es la situación con la que estamos trabajando, verdad, el contexto y que implicaciones tiene este contexto para la vida de la ciudad, para la vida de las mujeres y de quienes habitamos en este Juárez, nos parece fundamental que ustedes conozcan la información, aquí hay diversas instituciones tanto de orden federal, como estatal y municipal, yo realmente aplaudo

mucho que tengamos la presencia de la licenciada Diana Galarza, quien ostenta la Secretaría Técnica del Gabinete Municipal de Prevención y que esta aquí presente, yo saludo mucho que estés aquí licenciada justo para que puedas conocer esta información, por supuesto a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, que nos acompañan durante esta sesión de trabajo y del Instituto Municipal de las Mujeres, porque es en este marco, en donde a partir de la información que nos está dando la Fiscalía de la información que tiene la propia Secretaría de Seguridad Pública Municipal, pues parece que se tendrían que realizar las diversas acciones tanto de atención pero de prevención y desde ahí, yo quisiera escucharles a ustedes algunas reacciones sobre todo a las dependencias municipales pero también a otras más en el sentido de que sí estamos hablando de la realización, tenemos planes de trabajo diversos, hay un plan de trabajo municipal que el Grupo de Mujeres digamos que así se llama del Gabinete Municipal de Prevención, estamos haciendo o hemos elaborado en conjunto, ahorita la Dra. Patricia Barraza, ha pedido la palabra, el tema es como poder reorientar las diversas acciones con una información sobre todo más puntual, que afortunadamente nos acaba de presentar la Fiscalía, decíamos también que bueno la reorientación de las acciones, pues eso implicará hacer un ajuste no solo de las acciones sino a nivel de los recursos materiales, económicos, que se tienen, la sesión de Subcomisión pasada, nosotras decíamos y eso lo planteábamos desde Sociedad Civil, pero tú eras también parte de las participantes en la sesión de Subcomisión de Dra. Patricia Barraza, en el que decíamos que porcentualmente los recursos para prevención en este tipo de acciones eran recursos muy mínimos si tomábamos en cuenta el Fondo Pronapred, por ejemplo que era parte de lo que hablabamos en la sesión pasada, ustedes recordaran y desde ahí es que nos parece muy importante Mtra. Waded, que las instituciones conozcan para focalizar mejor sus acciones pero nosotras propondríamos a esta reunión de Subcomisión, que pueda invitarse a la brevedad a la Subsecretaría de Prevención a nivel Federal, que hoy tiene hoy a su cargo el licenciado Arturo Escobar, nos parece que es muy importante esta Subsecretaría porque no solo le toca la parte de prevención y coordinación con las esferas estatales y municipales, sino también por los criterios digamos para la generación de acciones en materia de prevención y yo quisiera plantear esa propuesta, también sabemos que tienen mucho interés de participar, yo te regreso los micrófono a ti Dr. Zamora, quien está moderando la sesión aquí en Ciudad Juárez, porque hay muchas manos levantadas, pero atrevería por supuesto a hacer una propuesta concreta, la Subsecretaría de Prevención, tendría que estar aquí en esta Subcomisión.

Jose Zamora Grant: muchas gracias, tomamos nota de la propuesta, Mtra. Waded, tenemos efectivamente muchas manos levantadas, usted quería participar y me van ayudando por favor para que todas puedan tener participación.

Dra. Patricia Barraza: Muchas gracias, primeramente, quisiera felicitar a la Fiscalía Especializada a su director al Mtro. Jáuregui, porque considero que esta información que nos presenta es de vital importancia para el trabajo que realizamos ya nos había compartido parte de esta información el año pasado, es muy importante para el Instituto Municipal de la Mujer Juarense ya los datos actualizados y con este nivel de desglose que presenta pues es mucho más, el Instituto se orienta básicamente a la prevención, como tal en coordinación con el trabajo que realiza como lo mencionaba la Mtra. Marrufo al interior del Gabinete Municipal para la Prevención Social de la Delincuencia, entonces esto es fundamental para nosotros, nos deja mucho trabajo por hacer porque la especificidad con la

que presenta donde se está cometiendo el delito tenemos una tarea muy grande para realizar acciones, intervenciones y todo lo que se requiere.

Jose Zamora Grant: Gracias, la verdad es que muchas personas levantaron la mano al mismo tiempo, para organizarnos rápidamente, ya tienen el micrófono acá, les paso también este micrófono, vamos pasando los micrófonos para que todos puedan participar.

Gabriela Reyes: Hay una urgencia de las acciones de parte del Gobierno, nosotras que trabajamos con mujeres víctimas de violencia, nos gustaría que fuera con más rapidez el actuar de las dependencias, también como una invitación, de que fueran más continuas las reuniones que tenemos, hace seis meses que tuvimos la última reunión de Subcomisión, entonces cada tres meses, en años anteriores las reuniones las teníamos cada mes, cada dos meses, y se han ido alargando, entonces, seis meses para la necesidad que hay, se me hace mucho tiempo y la pregunta es, que acciones se tienen realizar para focalizar espacios preventivos.

Jose Zamora Grant: Escuchamos todos y luego ya hace el uso de la palabra el Mtro. Jáuregui.

Irma Guadalupe Casas Franco: Yo le agradezco al Mtro., pues la información que ya hemos estado evaluando, igual me sumo a la posición de mi compañera Gabriela Reyes, efectivamente pues bueno, vemos como la escalada de la violencia contra las mujeres se sigue dando, nada menos este fin de semana se han presentado cuatro casos de mujeres asesinadas y en condiciones algunas bastante pues sorprendentes, que a mi no deja de sorprenderme, pero yo creo que esta información si debería de ser utilizada efectivamente y con rapidez para generar acciones inmediatas que incluso se tomarán acuerdos que se llevaran desde esta reunión, que esta reunión realmente fuera para generar acciones desde las instituciones, desde cada ámbito de competencia, verdad, porque entiendo que no todas tenemos el mismo ámbito de competencia, pero de acuerdo a la institucionalidad, pues dar una respuesta porque no tenemos que esperar que esta situación de violencia se vaya escalando a otros espacios, vamos viendo como en definitiva algunas colonias que algún momento no tenían problemática se han ido sumando a esta situación y a veces focalizamos la prevención o la atención, pero que todavía tienen que ir de la mano, la atención y la prevención, porque aun tenemos esa situación, la prevención no solo en las colonias donde ahorita están sucediendo las situaciones sino una prevención más efectiva, que implique colonias donde aún no se presentan casos, para que no se vayan sumando a estos hechos tan lamentables, que bueno que esta la Dra., sería su compromiso, verdad, hemos trabajado desde algún tiempo, se de algunas compañeras que no solo hacen el trabajo, sino una misión de vida, pero si sacar hoy, acuerdos de que es lo que vamos hacer con relación a estos datos.

Veronica Corchado: Varias cosas;

1. Esta información, agradezco que nos la hayan proporcionado porque me parece sumamente valiosa, es información, que ya las organizaciones de alguna manera habíamos detectado sobre todo en esta zona, muy cerca de Riveras del Bravo, porque ahí justo es la misma problemática, 30, 35% de desocupación de las viviendas y cada vivienda desocupada es un riesgo, no solamente para las familias

cercanas, sino para todo el entorno, basta con ir y ver toda la situación en la que se encuentran las mujeres de desventaja de los niños, de la falta de parques adecuados, es todo una la problemática, en esa zona, más o menos conozco, nosotros tenemos ahí, estamos aterrizando con un proyecto y es una zona bastante debastada en muchos sentidos, sociales, culturales, económicos etc. Yo creo que también nuestra practicadora tendría que estar ahí, aterrizando con cosas muy puntuales porque ahí cerquita, hay varios parques industriales, los cuales deberían, por que son los que ocupan mucho a estas mujeres y a estas familias, de devolver o de embellecer por lo menos los parques simplemente ahí esta el parque oriente, que hubo una inversión de veintantos millones, luego fue abandonado y ahorita lo único que sobrevive ahí es el campo de futbol, y eso porque se convierte en una mina de oro para muchos de los promotores culturales, también quiero decir que, en el caso de Ciudad Juárez, yo quisiera poner otra vez el dedo en la llaga en el tema de los presupuestos porque todo lo lleva al tema de cuanto dinero le estamos poniendo a acciones muy concretas, yo la vez pasada decía, bueno es que nos interesa, luego hablamos o hacemos institucionalidades o leyes, pero falta que se etiquete presupuestos altos para que los impactos que tengamos sean efectivos como el caso del Instituto Municipal Juarense de la Mujer, aquí con la Dra. Barraza, necesitamos que tenga mayor presupuesto, necesitamos que el Centro de Mujeres tenga bastante presupuesto, yo realmente creo que sin presupuesto no vamos a poder avanzar muchísimo, yo si considero que estas reuniones, coincido que deben de ser más frecuentes, yo estoy en estas reuniones desde cuando se generaron con Guadalupe Morfín y no hemos soltado el tema y tenemos muchos años, yo creo que hemos avanzado en cosas, pero también veo que hay mucho retroceso, el retroceso que principalmente veo es el de presupuestación, bajo el lema de Juárez esta bien, Juárez no esta bien, porque si siguen desapareciendo mujeres y si sigue habiendo desaparición y deterioro en todo y sobre todo en la vía pública, entonces no estamos bien yo creo que también es necesario activar otros mecanismos, por ejemplo, desaparecio la convocatoria de Indesol para Juárez, osea es importante que esa convocatoria este para Ciudad Juárez, es necesario que el Instituto Chihuahuense de la Mujer, se le vea mucho más acciones concertadas con las organizaciones y que aterricen en espacios específicos porque a mi me parece que hacen esfuerzos pero solamente focalizados en un área, y creo yo que es por el tema del presupuesto, por eso a mi me gustaría ver en el informe, cuanto dinero se le etiqueta, no solamente las acciones, porque puede ser muy generales y podemos estar hablando de muchos acciones, pero cuanto es y que alcance tienen estas acciones, yo creo que solamente desde ahí, nos podemos dar una idea si es efectiva o no es efectiva la acción.

Susana Baez: En primer lugar agradezco la oportunidad de escuchar este informe que a todas las que estamos aquí a todos y digo todas porque en general somos las mujeres de Ciudad Juárez las que le damos seguimiento a estos temas, de hecho no se si haya figuras masculinas reconocidas, pero quiero comentar lo siguiente, además de estar agradecida de estar en este espacio, escuchar un informe que desafortunadamente nosotras aquí en Ciudad Juárez, constatamos día a día, las cifras nos espantan, porque nos debe de espantar cualquier número que atente contra la vida y la dignidad de las mujeres en Ciudad Juárez, por eso estabamos tan apabulladas hace un momento, no porque los desconozcamos sino porque los ratificamos esos datos, yo quisiera hacer una propuesta, en todos estos diálogos ya de largo alcance resulta que la academia de Ciudad Juárez, tiene varios estudios muy serios acuciosos, no solo de la UACJ, el Colegio de la Frontera Norte, Colegio de Chihuahua, etc, y que no se toman en cuenta, yo quiero aquí plantear la importancia del

trabajo académico que se ha hecho durante todos estos años y que se deja de lado, porque ya en todos esos trabajos se ha evidenciado los lugares o las zonas de riesgo para las jóvenes, las mujeres trabajadoras, estos tres grandes tópicos que ustedes plantearon, la violencia intrafamiliar, la violación, el incesto y los feminicidios, por otro lado como académica y como responsable de la coordinación de la Maestría en Estudios Interdisciplinarios en Género, me preocupa muchísimo, que pareciera que las jóvenes de ciertas colonias de la ciudad, están en riesgo, tenemos un grave problema aquí, las universitarias, han sido tocadas por esta violencia y obviamente como parte de esta comunidad académica, me permito hacer mención de esto, porque no se está tomando en cuenta, la prevención de la violencia alrededor de la institución, en las vacaciones pasadas hubo un intento de levantamiento de una estudiante, aquí muy cerquita, donde estamos sesionando y eso nos corresponde tanto a las instituciones que están aquí, la UACJ hace su cometido pero, a la UACJ no le corresponde de las puertas de la institución hacia afuera, sino a otras instancias, por otro lado quiero comentar, que este año se van a titular 15 estudiantes de esta primera generación de la Maestría en Estudios de Género, esperamos las diversas instancias que están aquí, tengan a bien tomar en consideración este recurso humano altamente formado esta aquí en la localidad, y que puede coadyuvar a todas las tareas, todos los trabajos que es necesario realizar, y por otra parte reconozco que nuestra universidad ha apoyado de manera muy clara específica a la Maestría de Género y sin embargo, todo el trabajo que estamos haciendo también la academia y las organizaciones civiles, pues vuelven al punto que traté Vero, de recursos, se requieren recursos para reactivar a esta ciudad y en cuanto a la cuestión cultural, diversos académicos y organizaciones civiles también hemos puesto el dedo en la llaga respecto a que si queremos realmente reconfigurar esta ciudad y crear una vida digna para todos y todas tiene que haber proyectos de largo alcance, no de mediano alcance, uno ve a nuestra ciudad y ve el trabajo que estamos haciendo todas personas reunidas en esta sala, que no se reflejan en una ciudad más vivible y por otro lado es solo un reflejo corresponde a una negación de la problemática de nuestra ciudad en el discurso de diversas instancias gubernamentales me parece que de aquí también tendríamos que pedirles a estas instancias gubernamentales que cuiden su discurso cuando niegan la realidad, que nosotras y nosotros tocamos a diario ya sea en el trabajo comunitario o en el trabajo académico, no se puede seguir negando los datos que ustedes nos están ofreciendo y pedirnos que silenciamos esto, es muy lamentable, así es que yo solicito que quede anotado que en el discurso las instancias gubernamentales no pueden negar esta realidad, lo que tienen que hacer es resolverlo, que es otro trabajo que a nosotras nos corresponde apoyar con ideas pero a las instancias les corresponde hacerlo con acciones.

José Ramón Domínguez Perea: En relación a la información que proporciono el Sr. Fiscal, Especializado, es mi menester hacer incapie que la información que proporciona la Unidad Administrativa Criminal de la Fiscalía General del Estado, ellos se encargan de analizar, la georeferenciación, lugares y los modos y los horarios en los que se están cometiendo los delitos, esa unidad administrativa continuará haciendo los análisis correspondientes y no los proporciona incluso a muchos de los que estamos aquí, por medio de las juntas de trabajo en el Protocolo Alba, que participa Red Mujeres, Ichimu, Secretaría de Seguridad Pública Municipal, estancias federales, estatales, Conavim, todos, entonces no es factible que en este momento esten desconociendo esa información sino ya generando las acciones que nos corresponden a cada uno de nosotros desde hace mucho tiempo se nos proporciono a todos, incluso creo que hasta por correo nos hizo favor el Sr. Fiscal de enviarnosla, yo

pienso que es el momento de que cuando vayamos a nuestra junta de trabajo de Protocolo Alba, que es la mejor herramienta que tenemos para la cuestión de desaparición de mujeres llevemos ya que acciones, que hicimos, que fue de nuestro trabajo, porque ya tenemos nuestro Plan Anual, así como ya está nuestro Plan Anual de Trabajo que tenemos en esta sesión, también así está nuestro plan de trabajo que tienen en el Protocolo Alba, entonces toda esa información, genero todo el análisis correspondiente para que el municipio, el estado y la federación nos avoquemos a nuestro trabajo, es cuestión de que le demos seguimiento, por eso me causa un poquito de extrañeza que haya gente, que se manifieste comentando que es la primera vez que la ve, a todos se les participa y a todos se les exige las acciones que tenemos que llevar el seguimiento precisamente a esa información que se nos proporciona, muy amable.

Imelda Marrufo Nava: Tu quieres hacer un comentario, si quieres hablamos aquí y luego hacer comentarios, ya lo termino yo.

Waded Simón Nacif: Tenemos una participación adicional en Juárez.

Flor Karina Cuevas: En relación a los presupuestos con los que cuenta la Fiscalía General del Estado, hemos visualizado que es necesaria la adquisición de un georadar propio para el Estado de Chihuahua, para realizar las investigaciones pertinentes en la búsqueda entonces va en relación también a los presupuestos si se tiene considerada la adquisición de más tecnología para realizar las investigaciones pertinentes.

Imelda Marrufo Nava: yo tengo una serie de propuestas en relación con algunas que ya se han vertido por aquí.

La primera es: en tanto la Administración Pública Federal, de la Conavim, como una servidora en el carácter de coordinadora de esta Subcomisión, creo que hay que hacernos cargo efectivamente de que hemos dejado bastante meses sin sesionar y tomar nota de la solicitud que expresamente se ha vertido por varias de las integrantes que es digamos sesionar con mayor periodicidad, como lo habíamos hecho en un pasado reciente, entonces hacemos cargo de que se requieren sesiones más periódicas porque se acumula mucha información pero sobre todo para el cumplimiento del Programa de trabajo se requiere digamos otro ritmo, hay circunstancias diversas que mencionamos, que se presentaron pero eso no quita que pensemos en un calendario de trabajo o con sesiones más periódicas y yo diría hacernos, cargo, yo creo en ese sentido, tanto de Conavim, a no ser que la Mtra. Waded, dijera una cosa distinta como de una servidora no tendríamos objeción, sino al contrario retomar una calendarización con otro ritmo de trabajo como lo habíamos hecho de tres, cuatro meses, no más de tiempo, ese sería un señalamiento para no dejarlo pasar.

El segundo aspecto que tiene que ver con la información, quisiera recordales que esta Subcomisión, es una Subcomisión que en buena medida tiene sus objetivos tienen que ver con las políticas públicas, con la coordinación y enlace para los temas de prevención y erradicación de violencia contra las mujeres en Ciudad Juárez y que digamos su contenido, por eso está el Programa de Trabajo tiene que ver con la generación de políticas públicas, es una Subcomisión para poder trabajar en ese tenor y desde ahí se pueden realizar diversos grupos de trabajo, en materia por ejemplo de atención o sanción, cierto, como es una Subcomisión para trabajar políticas públicas, por tanto es muy importante que actualicemos

la información que tengamos que tanto algunos y algunas tienen información específica y que se quiera compartir, bueno, este es el espacio fundamental, por eso consideramos y acordamos con el Mtro. Jáuregui, titular de la Fiscalía Especializada y digamos una servidora ponerlo en el punto del orden del día, porque hay mucha gente, instituciones, organizaciones tanto del DF como de aquí de Juárez, que no contaban con esta información y que es importante que para la focalización de acciones tanto en campo como en materia de política pública podamos socializarlo y ampliarlo, digamos desde ahí es que se hace este punto para el orden del día, y yo celebro digamos en buena medida que finalmente tenga ese objetivo, que se pueda traducir a otras acciones, y desde ahí quisiera volver a colocar que se requiere la invitación a la Subsecretaría de Prevención a nivel federal para que forme parte de las tareas o digamos de los trabajos de esta Subcomisión recordemos que es una de las Subsecretarías creada en esta administración federal que por tanto por ordenamiento de lineamientos iniciales no estaba siendo considerada porque no existía, entonces digamos que ya le demos este status, también yo dejaría en las estancias federales, yo aprovecharía a través de tu conducto Mtra. Waded, que se pudiera generar una reunión muy focalizada de trabajo de Conavim con nosotras, para decir como poder hacer una propuesta específica donde no se genere esta información, ya la tuvimos, sino para poder pensar que reprogramamos, que revisamos, que se reeplantea, en los sitios o en las zonas con la información que nos está haciendo llegar la Fiscalía Especializada, es decir, que si fuera un punto de acuerdo también para esta sesión el hecho de tener una sesión de trabajo contigo y con la Mtra. Alejandra Negrete para realizar, digamos, a partir de que nos han compartido esta información una propuesta puntual que no la tenemos en este momento, estamos reaccionando, pero no dejarla pasar de lado, esa sería una propuesta hacia ustedes como Conavim.

2. Me parece también fundamental que toda vez que las acciones que ocupa o que digamos que están en la facultad de la Administración Pública de aquí del municipio de Juárez tiene que ver con las áreas de atención y de prevención, me parece fundamental que el alcalde de esta ciudad, el licenciado Serrano, pueda conocer de esta información, yo pediría y pondría Fiscal, que podamos incluso que con la presencia de propia Conavim, en tanto Administración Pública Federal que es una de las que coordina esta Subcomisión con usted Mtro. Jáuregui, pudieramos gestionar y a través de Conavim por supuesto de la Secretaría Técnica del Gabinete Municipal de Prevención aprovechando la presencia y disponibilidad en todo momento de la licenciada Diana, que aquí nos acompaña, pueda tener una reunión con el alcalde para poder digamos presentar esta información de manera más precisa, porque a final de cuentas, quien toma las decisiones importantes de lo que se hace en estos ámbitos pues es el alcalde de la ciudad, entonces yo pondría, yo quisiera escuchar, sobre esta propuesta una intervención de la licenciada Diana, pues también para poder comprometerla con lo que estoy planteando, pero también escucharte a ti Mtra. Waded, en relación con estas propuestas que estamos haciendo que tienen el objetivo de avanzar y tienen el objetivo como lo dice el nombre de esta Subcomisión no solo ser un enlace sino coordinar las tareas y ese es el objeto fundamental de la Secretaría de Gobernación, entonces allí sería una segunda propuesta que es poder presentar esta reunión al alcalde para que en su oportunidad se valore quien pueda generar las instrucciones pertinentes, esto implicará Dra. Patricia, que entonces analicemos, tu lo estás haciendo dentro del programa porque estamos ahí, pero que podamos refocalizar las acciones en las zonas, en tanto estas dos miradas que nos acaban de decir, no solo porque son zonas de altos índices delictivos

sino también que tengamos una mirada y un pie en aquellas otras zonas donde se requiera reforzar la prevención y la prevención tiene que ver con la anticipación de los hechos, verdad, aquí ya estamos hablando digamos de consecuencias, entonces que tengamos esas dos miradas, creo que el Instituto tiene una labor fundamental ahí pero nos parece que el modelo digamos de este Gabinete Municipal en el cual varias estamos signando nuestro compromiso una vez más pues creo que tendría que ser como el mecanismo entonces mi propuesta es con la presencia Conavim, y de la Secretaría de Gobernación y también con el alcalde donde el Mtro. Pudiera compartir esta información porque allí si estoy conciente y de acuerdo con lo que han planteado en varias ocasiones en esta Subcomisión, sí no se generan acciones, donde estén muy claro los presupuestos no solo los recursos humanos, sino los presupuestos a invertir, pues esta situación va a estar allí, y no solo eso no la vamos a prevenir sino a seguir creciendo en otras zonas de la ciudad, yo sí creo que allí tiene que ver con un tema de presupuestos, siempre, y bueno también no lo han comentado pero en buena medida, platicando antes con Veronica Corchado la semana pasada ella también me preguntaba, nos preguntaba, ¿cuál era la situación de los presupuestos en los Centros de Justicia? por ello, hoy en día en una charla telefónica que tenía con la Mtra. Waded, le decía que era un tema también que había salido en una reunión posterior yo quisiera pues que también tú, Mtra. Waded, que tu nos dijeras sobre ese tema, sobre los Centros de Justicia, cómo estamos? Pero he hecho unas propuestas precisas, el objetivo de nuestra parte verdad era no solo verter la información, sino también el compromiso para inmediatamente no dejemos pasar más tiempo, quienes tenemos una responsabilidad con esta ciudad, tanto instituciones públicas como privadas y generar acciones correspondientes, yo acabo de plantear varias acciones específicas y me gustaría que se pudieran retomar para que no dejaremos esta información así solamente con agradecimientos al Mtro. Por esta presentación que nos han servido mucho.

Jose Zamora Grant: Gracias, antes de dar el uso de la palabra al Mtro. Jáuregui, no se si en ciudad de México, quisieran hacer comentarios o preguntas al Mtro. Sobre el informe que presento.

Waded Simón Nacif: un segundo, acá tengo una participación.

Carmen Lerma: Si, nuevamente Lerma, a principio señalamos la cuestión precisamente de los presupuestos que vamos a ver mañana con la Mtra. Waded y con el licenciado Saldaña, por eso también les enviamos la invitación de que siguieran con atención lo de la wip porque hacer las directrices legislativas a nivel mundial que se van a seguir o bajar de lo internacional al municipio es donde empiezan las dificultades, por eso la importancia de tener un acercamiento con ustedes como parte de la Subcomisión y como parte de enlace con el Congreso para que se vean precisamente horarias por etapas o dependencias las necesidades que tiene cada entidad federativa y bajarlas a los municipios, ahí es donde tenemos, tanto ustedes como nosotros y nosotras, tener una comunicación más profunda en el sentido de que parte del trabajo que ustedes están realizando por las reuniones a las que hemos tenido y en donde hemos podido participar con ustedes, es muy importante que ustedes también se acerquen a la legislatura local, la legislatura tiene, es la que reparte los recursos federales, pasan a repartir los recursos a los municipios por las distintas partidas presupuestales de las dependencias, si ustedes dicen todo el trabajo que han realizado, la justificación no nada más ante la Comisión de Igualdad, sino ante las distintas comisiones

tienen la capacidad de exigir que las partidas presupuestales en la áreas prioritarias se de más dinero a las instituciones de educación superior, públicas para desarrollar el trabajo que están llevando efecto en materia de salud, para hacer las campañas, en materia de prevención, no nada más física sino de salud mental y de salud comunitaria que tiene que ejercer la Secretaría de Salud, y tiene que ver sí dentro de los presupuestos efectivamente y a partir del presupuesto “base cero”, se les están otorgando, las partidas presupuestales que les están dando a la Secretaría de Salud, las primeras como prevención, las que ustedes señalaron y de las cuales tanto la academia, como la Sociedad Civil y como las instituciones han desarrollado eficiente trabajo junto con Conavim y las demás instituciones se tienen que reflejar precisamente para que nosotros aquí, desde las cámaras tanto del senado como de diputados podamos exigir como organizaciones, que se den las partidas presupuestales y con esto que ustedes acaban de (...) información si es necesario ver su participación, vías correos electrónicos exigiéndoles también a los legisladores que tengan que dar los apoyos necesarios para poder desarrollar el trabajo y a su vez ellos le exijan a la Secretaría de Hacienda, porque la Secretaría de Hacienda va a tener que hacer recortes, ya hizo recortes muy fuertes, por eso desde la sesión anterior habíamos hecho tanto mi hermano, (tanto les envía un fraternal saludo), que no pudo estar por cuestiones de trabajo, para que podamos desarrollar al unisono todas las organizaciones ese apoyo que se requiere a las instituciones para que vean los presupuestos necesarios, gracias.

Waded Simón Nacif: Gracias, alguien más quisiera tomar la palabra, devuelvo la palabra a Juárez, por favor.

Jose Zamora Grant: Gracias, le pido entonces al Mtro. Jáuregui que haga el favor de reaccionar a todos estos comentarios.

Refugio Ernesto Jáuregui Venegas: Únicamente muy breve mencionar que efectivamente el objetivo de estos trabajos conjuntos que hemos venido realizando es generar acciones concretas que permitan dar la atención debida y disminuir o erradicar, esa violencia de género que es patente, que todos reconocemos y sabemos que existe y con esta información buscar una conciencia exacta y clara para lograr establecer acciones concretas, definidas y que permitan a las instituciones colaborar o coadyuvar para erradicar esta violencia, ese es el objetivo de compartir esta información y el trabajo conjunto. Gracias.

Jose Zamora Grant: Muchas gracias, Mtra. Waded, te dejo el uso de la palabra.

Waded Simón Nacif: Voy a tratar de sintetizar los planteamientos que se hicieron, los que hizo Imelda muy puntualmente, también, y si algo me falta, por favor, Imelda, sí me apoyas. —Imelda- Como no. Sobre los acuerdos que salieron en la mesa y que recogiste en su momento.

En lo que toca a la Subsecretaría de Prevención a parte de que tenemos un enlace de Pronapred, allá en Juárez, podemos hacer una invitación formal para que se incorporen a la Subcomisión, con mucho gusto notificamos a la mesa de su respuesta, que podría ser a (...) para determinar en un momento dado un trabajo más coordinado, entonces voy a ir planteando estos puntos y si me permiten voy a pedir que se voten uno por uno para que no

perdamos el foco, sobre este primer punto estaríamos de acuerdo, si me permiten la votación acá. Imelda acá tengo principio de unanimidad (...) allá Dr. ¿Cómo estamos?. –

Jose Zamora- Aquí Waded, ok muy bien extendemos la invitación, la Mtra. Negrete la extiende para este tema.

Por lo que toca a Conavim mismo se nos ocurrió ahorita acá, de hecho lo hemos hecho acá, Imelda pero intensificarlo, el hecho Fiscal, de la oficina de Conavim plantee, trabajos de capacitación a nivel prevención ya no únicamente como ciudades municipales como lo ha hecho sino también que podríamos generar, buscar a un grupo de ciudadanas, ciudadanos e inclusive niñas y niños, como para informar esta clase de eventos y permitir que haya una sensación o una mayor información sobre el tema, tenemos que generar el alcance de la reunión de trabajo que plantea la Mtra. Marrufo, la Conavim próximamente podríamos plantearla si es el caso, para un día previo, al Grupo de Trabajo, para aprovechar el viaje y que no tengamos atorado, digamos, sino algunas interacciones previas, una reunión con el Fiscal, contigo Imelda y con quien mas pueda (...) también el representante del gobierno municipal, es correcta mi apreciación?, -Imelda, totalmente-, entonces la agenda de trabajo se acordaría en estos días propongo también cierto punto como tema de Subcomisión, realizar un reunión de trabajo, donde podamos plantear acciones concretas en este sentido e inclusive las acciones de la Conavim para trabajar en temas de prevención en Juárez, completamente. Si hay algún voto en contra, a favor, tenemos unanimidad, Dr. – Jose, aquí todos están de acuerdo, hay unanimidad, también-, ok, haber.

Por lo que toca, hay una propuesta que creo que coincide en la propuesta que hizo Imelda, alguien de la universidad planteó que tiene materiales, y documentos ya muchos con las problemáticas de la región, yo pondría que esos documentos se suban a una liga o se comportan electrónicamente, que las instituciones a su vez puedan tomarlas o que las ligas sean públicas, si es el caso, sí fuera posible para que tengamos, esa disposición de información y haya una mayor difusión de la misma, en ese sentido Fiscal si esto fuera posible, también que el resumen que se presento también estuviera subido a esta misma liga o por lo menos a una liga de Fiscalía, si esto fuera posible que los documentos sean públicos para que tengamos mayor información, estoy bien, estoy captando bien la idea, es posible por todas las universidades, -Imelda: sí.

Jose Zamora Grant: sí tanto por parte de la universidad, como la Fiscalía, dicen que sí es posible.

Waded Simón Nacif: Entonces, lo que tendríamos que ponernos de acuerdo solamente en cuál sería la liga y con base en eso, poder ya difundirla próximamente en la siguiente sesión de Subcomisión, estaríamos de acuerdo acá?, muy bien.

Por lo que toca en hacer más frecuentes las reuniones de la Subcomisión, que es un excelente tema a tratar en esta reunión, próximo punto de orden del día para fijar periodicidad, coincidimos que debemos de tener una reunión de audiencia mayor y por tanto movemos el plan A de acciones mas concretas, y por lo tanto la propuesta sería que en esa sesión, digamos, precisemos cada cuando serían las reuniones, también tendríamos ese acuerdo, entonces estamos de acuerdo? –Si-, ok.

Por lo que toca al tema presupuestal, que es un tema bastante algado, muchas veces se escapa, como lo mencionaba inclusive la Licda. Lerma, es un tema que escapa a la cuestión de cada una de las dependencias, es una asignación general, sin embargo, lo que podríamos hacer es plantear una revisión de los presupuestos, en este caso concreto, por lo que le toca a la Conavim tenemos una asignación planteada para Ciudad Juárez, en cuanto infraestructura del Centro para Chihuahua, en cuanto infraestructura del Centro de Justicia, estamos un poquito atorados en este momento porque desgraciadamente el **Gobernador esta en el hospital, (...)**, en la situación en la que estamos se ve un tema algado les informariamos realmente lo que sucede esperamos que (...) nos informaría (...) necesitamos varios recursos ya, **en cada (...)**, entonces les informamos en este tema, puntualmente de la solicitud del Centro de Justicia para un planteamiento más de un millón quinientos, les recuerdo que la Conavim, solo puede financiar la infraestructura, ni equipamiento, ni personal, este tema le corresponde a Indesol a través de Conapred, y el primero al Secretariado, también, perdón me confundí un poco con las siglas y el Secretariado también puede financiar la infraestructura como equipamiento, tiene un poquito más de flexibilidad de sostén.

Reunión en cuanto al presupuesto, el tema de la agenda, los comentariamos lo plantearimos Imelda, con mucho gusto con el Fiscal y con mucho gusto por supuesto que con el municipio, donde tenemos un tema chiquito pero importante de las placas del memorial, las cuales están unas de ellas fracturadas, Fiscal le agradezco mucho su **presentación (...)**sumamente importante, la cual nos permite ir avanzando y mucho más que quisieramos que hubiera cero desapariciones, (...) **que sucede si va uno por las calles** con mucho miedo todo el tiempo antes de llegar a mi casa porque soy susceptible de violencia y eso es lo que pasa osea suena aterrador pero desgraciadamente es cierto ojala podamos ir avanzado en la prevención de violencia, muchisimas gracias, si ometí algo por favor Imelda si eres tan gentil de hacerme ver.

Jose Zamora Grant: Esta completo.

Waded Simón Nacif: Continuamos entonces, muchisimas gracias al Dr. al Fiscal, a Imelda por su participación, continuamos con el informe, sin más cedo la palabra al representante de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos, quien nos va a leer sobre el tema de trabajo, Gracias.

Informe: Buenas tardes a todas y todos, antes que nada, un cordial saludo, les envía la Mtra. Sara Irene Herrerías, la titular de la unidad, un saludo allá a Imelda, al Fiscal Jauregui y al Director de Políticas Públicas y por acá a todas la sociedad civil que nos acompañas, hicimos una presentación que por razones de tiempo ya no podemos pasar, sin embargo, creo que esta adjunta a los documentos, entonces iremos pasando esta presentación si es que la tienen por ahí, para que me puedan ir sguiiendo un poco, en relación a la Sentencia de Campo Algodonero la cual fue emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Se anexa informe.

Waded Simón Nacif: Muchísimas gracias por tu participación y por el informe, yo solo quiero agregar un punto que parece casi insignificante pero que vale la pena mencionarlo, lamentablemente el año pasado se fracturaron algunas placas del Memorial, de las víctimas que están registradas, al parecer colocaron una placa y la colocaron mal, y fracturaron dos, tres, cuatro placas, el monto para su reparación es insignificante, pero su simbolismo es enorme, pero desgraciadamente ni la Unidad ni la Conavim, tienen atribuciones, porque lo intentamos para poder cubrir el costo de esas placas, corresponde al municipio hacerse responsable de el Memorial, por lo tanto pongo a consideración en la Subcomisión, por lo cual invitamos de manera conjunta la Unidad y la Conavim, al Municipio para que lleven a cabo esta tarea, de hecho ya se les había mencionado pero no había una respuesta clara, nosotros las cotizamos, el costo es mínimo, sí, para que lleven a cabo este proceso, si están de acuerdo, que lo expresen, acá todos están de acuerdo, –José Zamora Grant: Están, de acuerdo, si hay unanimidad- Si hay alguien quiere comentar, o hacer algún otro comentario, referente de la sesión. –José Zamora Grant-, aquí tenemos una intervención-adelante por favor.

Patricia Barraza: Perdón Una disculpa, no es sobre el informe, pero sí es, sobre este último punto, que mencionabas sobre las placas del Memorial y que es del Municipio, yo creo que aquí si debemos de trabajar y dejar claramente porque hay dos dependencias que una y otra, este no están muy claras de quien es la responsabilidad, entonces las dependencias municipales, que es Educación y Cultura y Parques y Jardines, lo menciono porque íbamos a tener una reunión, le pedimos permiso a la Conavim, una reunión que la Conavim le pidio al municipio, no hay mucha claridad, tal vez eso este repercutiendo en el cumplimiento de esta reparación.

Waded Simón Nacif: Probablemente en la reunión que podamos tener en Juárez, podría el sr. Alcalde tomar una resolución a esto, porque es el presupuesto del Municipio, insisto si ustedes cotizan, la cifran son realmente insignificantes pero sería importante que lo pudieramos resolver a la brevedad, hay algún otro comentario. –José Zamora Grant: Sí permite.

Imelda Marrufo Nava: Mtra. Waded, solo para que digamos, por si se nos paso, cuando tu retomaste los puntos para acuerdos y que fueron concensados, digamos esto incluye esta propuesta que vamos a tener una reunión de trabajo aquí en Juárez, pero digamos con la petición que se pueda tener como fruto una reunión con el alcalde, prepararla o revisarla, en los términos sobre la reunión, pero digamos para que este muy clara, que se buscará la reunión con el alcalde, para efectos de poder participar no solo tareas de la Subcomisión, sino en términos muy puntuales y muy precisas en términos de la radiografía, el diagnóstico y poder llegar con propuestas muy concretas para que el las considere y pudiera tomar las acciones necesarias, ese punto me parece fundamental, creo que lo mencionaste pero no quería que se me escapara que eso esta también como parte de los acuerdos, verdad.

Waded Simón Nacif: Si con mucho gusto tendríamos que plantear una reunión, sumar al alcalde, invitarlo, en un lapso intermedio, podríamos comenzar a consensuar su agenda, la reunión yo creo la plantearía inicialmente para el día previo al Grupo de Trabajo, -Imelda: ok- recuerden que la partida de viáticos es mejor no estirla demasiado o no estirla, bien hay un asunto general que quisieran comentar.

Jose Zamora Grant: Si aquí tenemos un asunto general, por favor.

Cecilia Espinoza: Ciertamente hemos estado hablando mucho de la situación de violencia contra las mujeres de estas acciones de prevención y de atención, sobre todo de los datos que se han estado registrando desde la Fiscalía Especializada de la Mujer, pero nosotras desde el Movimiento Local de Mujeres, donde estamos integrando varias organizaciones y en conjunto con el Movimiento Estatal de Mujeres, que es integrar también a organizaciones de Chihuahua y de varios municipios del Estado, queremos plantear esta situación que esta pasando gravemente en nuestro Estado y que es el 26 de junio de 2014, se aprobaron los Códigos Adjetivos en materia Civil y Familiar en el Estado de Chihuahua y que estos fueron publicados posteriormente en el mes de julio, a su vez, el movimiento Estatal de Mujeres, en base a esto acude al Sistema Nacional de Atención Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, que este Sistema surge de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de los cuales iban dirigidos al Secretario de Gobernación, licenciado Osorio Ochong, el cual a través de dos participantes, una representante de la Conavim y un representante del Instituto Nacional de las Mujeres, participamos en una reunión que tuvimos a cabo el 20 de enero de 2015, en el cual se hizo una lectura de un proyecto de pronunciamiento que iba a realizar, este Sistema Nacional con base a que estos Códigos Adjetivos van en retroceso de los Derechos de las Mujeres que hemos estado culminando en el Estado de Chihuahua y que a su vez el 15 de junio de este año, la licenciada Negrete, notifica que el Gobernador se ha emitido este pronunciamiento con una serie de observaciones, que plantea al Gobierno del Estado que tiene que atender sobre estos Códigos de Procedimiento en materia Familiar y Civil, y entonces hemos sostenido una serie de reuniones, tanto con la Secretaría de Gobierno del Estado con el Tribunal Superior de Justicia, así también como con la Comisión Permanente del Congreso, para que haya unas modificaciones que haya reformas a estos Códigos y que también se pueda hacer una revisión de los Códigos sustantivos que van hacer la materia de estos códigos de Procedimiento de los cuales, se planteo la instalación de una mesa de revisión que fue suspendida por parte del Movimiento Estatal de las Mujeres ya que no había un acuerdo desde el Congreso para asumir todas las observaciones que estabamos realizando las Organizaciones en esta materia, y que incluso lo unico que pudimos lograr que era uno de los primeros puntos que solicitabamos, era que hubiera una prorroga para la entrada en vigor de estos Códigos y que solamente se nos dio un mes de plazo ya que iban a entrar en vigor el 28 de septiembre, y ahora van a iniciar la implementación a partir de los finales de octubre y entonces vemos que esto requiere un punto de atención por parte de la Subcomisión y por lo que estamos solicitando a esta Subcomisión que pueda integrarse como punto de agenda de la siguiente sesión que tengamos y que pueda verse también que el Sistema Nacional de Prevención, Sanción, Atención y Erradicación de Violencia contra las Mujeres pueda solicitar al Estado de Chihuahua, rendir un informe sobre el avance del cumplimiento del pronunciamiento que emitio este Sistema Nacional, y que vemos que es requerible, incluso con todos los acuerdos que ya hemos sostenido en esta sesión y que vemos también que es poner atención a lo que esta sucediendo en materia civil y familiar en el Estado de Chihuahua.

Waded Simón Nacif: Muy bien, pongo entonces a consideración de la Subcomisión de que en la próxima sesión se incluya un punto referente justamente al pronunciamiento del

Sistema Nacional, sobre estos Códigos en el Estado de Chihuahua, previo a ello de todos modos informaremos a la Comisionada, para ver si es factible retomar el tema y poder identificar cuales son los aspectos que en un momento dado están haciendo o que están planteando, es correcta mi interpretación.

Imelda Marrufo Nava: Si Mtra. Waded, sobre ese punto nada más señalar que el Sistema ya se pronunció y que en tanto es importante e incluso que esta información que acaba de compartir o de vertir la compañera que hizo uso de la palabra, pueda llegar esta información al Sistema para actualizarles sobre cuales, que es lo que diga el Congreso en Chihuahua, que seguimiento se le dio al pronunciamiento del Sistema, cabe señalar que es la primera vez que un Sistema de esta Ley General se pronuncia sobre un hecho de esta naturaleza en una identidad del país y esto otra vez Chihuahua, entonces que les pudiéramos hacer llegar esta información, incluso por escrito, yo le solicitaría a la compañera que se pudiera hacer llegar esta información dirigido al Sistema con atención especial a la Conavim para que en su oportunidad la Mtra. Negrete, porque además ya la Secretaría de Gobernación, es quien tiene la titularidad digamos detenta la presidencia del Sistema y el Inmujeres la Secretaría, pues con esa atención puedan alimentar de esta información para que ellos nos contesten sobre observaciones y lo pertinente que al final de cuentas ya se trata de preocupaciones que el propio Sistema ha expresado en ese sentido tu lo captas muy bien, que efectivamente hay que dar esta información de lo que acontece y hacerles llegar de nuestra parte o del Movimiento de Mujeres de Juárez y de Chihuahua, por escrito también esta información, si la compañera esta de acuerdo.

Waded Simón Nacif: por supuesto, lo único que es una pena es que el Sistema hoy se lleve a cabo así que va a tardar un rato, pero por supuesto lo planteamos, hay reuniones extraordinarias donde se ve el tema de alertas de violencia de género, se han generado reuniones extraordinarias donde podría tocarse el tema, como ustedes saben ahorita hay una solicitud de alerta para Veracruz, es la última solicitud que hemos recibido, la hacemos llegar, digo, (...) hacemos llegar a la Comisionada para que la presente en el Sistema y podamos en un momento dado plantear, que esta sucediendo en el Estado de Chihuahua y eventualmente ella misma pueda interactuar con el Gobernador, insisto lamentablemente esta en el hospital y que difícilmente pueda atender este tipo de casos, pero lo vamos a plantear, algún voto en contra por ahí Dr. –Jose Zamora Grant: no, ninguno, todos están de acuerdo-, sino hay otro tema que tratar.

Jose Zamora Grant: Mtra. Waded tenemos una intervención más.

Gabriela Reyes: solamente un señalamiento a la Sedesol y a la Comisión Ejecutiva de las Víctimas, hay temas todavía pendientes con ellos.

Imelda Marrufo Nava: pero por qué Gaby, no se te entiende.

Waded Simón Nacif: pero en que sentido.

Gabriela Reyes: en la reunión anterior el licenciado Ernie Orozco, nos había dado una información sobre personas que se integraron al Padron de Beneficiarios en el registro nacional de víctimas, pero hay personas que todavía no se han integrado o de las que

nosotros tenemos información y también respecto a los proyectos productivos que se ofrecieron hace un año el 13 de septiembre a las familias y que no se ha dado ningún avance a esa propuesta de la Sedesol por un lado y la Comisión Ejecutiva de Atención a víctimas pues que nos hicieran saber cuales son las instituciones participante en el modelo de atención integral a víctimas, también sobre los presupuestos y las capacitaciones a los funcionarios y funcionarias para formación, actualización y especialización de la Ley General de Víctimas.

Waded Simón Nacif: Me están notificando que el licenciado Ernie Orozco ya no esta en Sedesol, como hubo cambios muy significativos en seis Secretarías, de cualquier manera vamos a plantearlo y vamos indentificar el reemplazo de Ernie, que de verdad teníamos una muy buena interacción lo **mencionamos lo comentamos mandamos (...)** indicar ahora quien esta para hacer seguimiento de estas solicitudes, convocar a las demás personas al Grupo de Trabajo para que puedan involucrarse en la problemática, cosa que ya hemos hecho, vamos a intentar en este mismo mes que acudan, no se si la gente que esta llegando, eso en Sedesol en la Comisión Ejecutiva, asumo que no debería haber algun problema. Bien.

Lerma: Yo nada más quisera recordarles a la compañeras de la Subcomisión en Juárez que tuvieran la bondad de enviarnos todos los correos de ustedes para mantenerlas informadas sobre la cuestiones legislativas y a la ves sí ustedes tienen cualquier duda u apoyo que requieran, haganos saber, cuestiones legislativas estales pongamos de acuerdo para hacer y apoyarlas, gracias.

Waded: El correo donde deben de mandar los correos es [periodistaseinvestigadores1@yahoo.com.mx](mailto:periodistaseinvestigadores1@yahoo.com.mx), sino hay más siendo las 3:47 del día 5 de octubre de 2015, damos por terminada la sesión, les agradezco su participación y colaboración, y dar seguimiento a los acuerdos, muchísimas gracias